



# boletín

# UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EXTREMADURA

número 507 · 03/08 al 09/08 de 2020

## La noticia de la semana

### Más de 300 municipios se adhieren a la campaña de LIBERA #MiPuebloSinBasuraleza

Con esta iniciativa lanzada a principios del mes de julio, el Proyecto LIBERA, de SEO/BirdLife en alianza con Ecoembes, tiene como objetivo poner en valor los pueblos y sus entornos naturales. Asimismo, hace un llamamiento para que habitantes y visitantes disfruten de ellos de una manera responsable manteniéndoles libres de basuraleza. Con esta campaña, los municipios se comprometen a concienciar a todos sus ciudadanos y visitantes frente al abandono de basuraleza gracias al apoyo de las campañas de sensibilización del Proyecto LIBERA. Asimismo, prestan el apoyo institucional que necesitan las organizaciones y asociaciones locales para poder desarrollar actividades que promuevan la conservación de los entornos y la sensibilización frente al abandono de residuos en entornos naturales. Además de estos 300 municipios, la Junta de Extremadura y las Diputaciones provinciales de Ávila, Palencia y Segovia se han sumado a este llamamiento de LIBERA para un turismo sostenible y respetuoso con la naturaleza. Cada año se abandonan en la naturaleza millones de toneladas de residuos. Una basuraleza a la que este verano se suman guantes y mascarillas que, como recuerda LIBERA, nunca deben de ser abandonados en la naturaleza o en las calles sino ser depositados en el contenedor gris (resto).

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a

[boletin@ucex.org](mailto:boletin@ucex.org)



### Ponte la mascarilla

Aunque el porcentaje de ciudadanos que usan la mascarilla obligatoria en todas sus actividades es muy mayoritario, todavía hay quien, con la excusa del calor o cualquier otra, decide no usarla en espacios públicos. Además del evidente riesgo en el que nos colocan al resto deben saber que la Asamblea de Extremadura ya ha aprobado las multas que se le pueden imponer, que son de 100 euros. Otra razón más.

### el consejo

## El apunte

### El Euríbor sigue a la baja

El Euríbor, indicador al que están referenciada la mayoría de las hipotecas en España, descenderá en julio por segundo mes seguido, hasta el -0,276% desde el -0,147% de junio. Este jueves llegó a situarse en el -0,328%, el nivel más bajo en todo el mes. En cualquier caso, el Euríbor se acerca a niveles previos a la pandemia, momento desde el que empezó a escalar.

Pese a la previsible caída de julio, que confirmará el Banco de España en los próximos días, las cuotas de las hipotecas que se revisen con esta referencia probablemente subirán, ya que hace un año, en julio de 2019, el euríbor estaba más bajo –era aún más negativo– y se situaba en el -0,283%.

Esto supone que las hipotecas de 120.000 euros a 20 años con un diferencial de Euríbor +1% a las que les toque revisión experimentarán un encarecimiento de 4,44 euros en su cuota anual respecto al mismo mes del año pasado o, lo que es lo mismo, de apenas 0,37 euros al mes.

## breves

### Queremos que se desinfecte la mesa del bar

Los españoles cuando salen a tomar algo ya no solo piden la consumición en bares y restaurantes, también medidas de prevención en el establecimiento. La principal para el 89% es que se desinfecte la mesa antes de sentarse, igual que mantener la distancia. El 87% también quiere encontrarse artículos de desinfección y limpieza en los baños.

### El TS decidirá el 30 de septiembre sobre el IRPH

Más de un millón de hipotecas con el índice de referencia de préstamos hipotecarios (IRPH) y cerca de 150 recursos de casación presentados ante el Tribunal Supremo por asociaciones de consumidores y bancos están a la espera de lo que decida el Tribunal Supremo el próximo 30 de septiembre. En marzo de este año el TJUE devolvió la cuestión a los jueces españoles con una sentencia que generó interpretaciones contradictorias.

### Más de 30.000 usuarios aplazan el pago de la luz

Un total de 31.394 clientes han aplazado el pago de la factura de la luz durante el estado de alarma por el coronavirus, desde el 15 de marzo hasta el 22 de junio, según datos de las principales eléctricas del sector. El importe de estos aplazamientos suma los 15,98 millones de euros.

### Los extremeños ahorramos más

El ahorro depositado por las familias y empresas no financieras extremeñas en cuentas a la vista y a plazo superó en marzo pasado por vez primera los 19.000 millones de euros, hasta situarse en 19.013,3 millones, 123 más que los que había al finalizar el 2019.

### El gasto en combustibles se desploma

El consumo de combustibles de automoción registró en el segundo trimestre de este año la peor cifra de consumo trimestral, con 4,37 millones de toneladas, y la mayor caída interanual, con un desplome del 40,3% frente al mismo periodo del ejercicio pasado, desde 1996.

[más noticias en www.ucex.org](http://www.ucex.org)



## Usar un baño público

Un asunto que puede preocuparnos en el sentido sanitario es el de los aseos públicos. ¿Cómo debemos actuar cuando usemos los baños de este tipo de establecimientos para evitar el contagio de coronavirus?

Antes de nada, para tu propia tranquilidad, según los expertos la probabilidad de contraer el covid-19 es relativamente baja. El virus puede ser transmitido al tocar superficies contaminadas, pero el modo más común de contagio es a través de gotas que exhalamos en la respiración.

La primera gran recomendación es intentar usar lo mínimo los baños públicos, intentando salir de casa habiendo pasado por el aseo.

Es mejor usar una toalla de papel para cerrar el grifo y abrir la puerta porque los estudios han demostrado que esas superficies pueden albergar hasta bacterias fecales y, como no, el covid-19. También es recomendable llevar contigo un gel desinfectante de pequeño tamaño por si no hay existencias de papel.

Se ha demostrado que los secadores de manos expulsan las bacterias fecales del aire y pueden hacer lo mismo con el coronavirus, por lo que los expertos coinciden en que es mejor usar una toalla de papel. "Los secadores de aire forzado... soplan lo que sea que esté en tus manos alrededor del baño y de vuelta a tu cara".

Finalmente, recuerda que sólo los establecimientos de hostelería están obligados a abrir sus baños para el público. Peluquerías, academias o talleres, aunque los tengan, no tienen porqué dejarte usarlos.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a [boletin@ucex.org](mailto:boletin@ucex.org)



## Mira la etiqueta de tu gel hidroalcohólico



La mascarilla y el gel hidroalcohólico se han convertido en elementos indispensables en nuestra rutina diaria. Una de las principales recomendaciones de los profesionales sanitarios para reducir el riesgo de contagio y evitar la transmisión de la Covid-19 es el correcto lavado de manos. No obstante, no todos los que se están comercializando presentan protección frente al virus.

Por esta razón, desde el Consejo General de Enfermería (CGE) se muestran "preocupados" porque los ciudadanos están utilizando geles que no sirven y "les dan una falsa sensación de seguridad que puede llegar a exponerlos al Covid-19".

Así, antes de adquirir cualquier producto hidroalcohólico se debe leer el etiquetado y comprobar que contenga la concentración de alcohol adecuada para que sea desinfectante y actúe de forma efectiva frente a microorganismos.

Resulta esencial diferenciar entre los geles higienizantes y los desinfectantes. "Para que un gel sea desinfectante debe tener un porcentaje de alcohol entre el 70% y el 90%", destaca el Consejo General de Enfermería. Además, estos hidrogeles deben tener "efecto viricida" y preferiblemente "que cumplan con la normativa UNE 14476".

Una concentración de alcohol del 70% es suficiente para eliminar bacterias y virus, mientras que si es superior al 90% se evapora de forma rápida sin que haya tiempo suficiente para que entre en contacto con los microorganismos y los elimine. En cambio, si el porcentaje es inferior al 60% no resultará efectivo.

## ¿Cuándo se dejará de usar el efectivo?

Es sobradamente conocido que el efectivo, especialmente los billetes de alta denominación, facilitan la financiación de actividad ilegales. Todos conocemos algunos casos sonados de este tipo de situaciones con el efectivo como gran protagonista.

En 2004, una 'mula' europea fue cazada con 200.000 euros en su estómago en billetes de 500 euros. En 2014, una mujer fue interceptada en la frontera de Turquía con 20.000 euros en billetes de alta denominación con el objetivo de entregárselos a su marido combatiente del ISIS en Siria.

Algunas estimaciones apuntan a que el 70% de los billetes de 500 euros fabricados en Alemania y Austria entre 2002 y 2009 se encuentran fuera de las fronteras de la zona del euro (Rusia y en los Balcanes).

Algunos estudios señalan que el 75% de los ciudadanos de la Eurozona dicen no haber utilizado en los últimos años un billete de 500 o 200 euros. Sin embargo, otras estimaciones concluyen que Luxemburgo (país con solo un 0,2 de la población de la Eurozona) mantiene el 15% de los billetes existentes de 500 euros y el 30% de los de 200 euros.

Aunque evidentemente no todo el uso del efectivo es delictivo, en la actualidad existe un debate acerca de si ya ha cumplido su papel en el sistema de pagos y debemos movernos hacia formas más eficientes de dinero digital.



Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a [boletin@ucex.org](mailto:boletin@ucex.org)